

CANTO Y MÚSICA SAGRADA

Normas y Sugerencias Pastorales según la nueva ordenación del misal romano

Introducción:

a) El canto y la música potencian la finalidad de las palabras y los signos.

La vida litúrgica es celebración de la fe suscitada y alimentada por la Palabra de Dios, la cual se expresa en gestos, acciones y palabras a través de las cuales se produce el encuentro salvífico. En la liturgia se expresa la fe de la manera más rica, más original y más penetrante.

Se trata de un diálogo a través de palabras y acciones, vivificadas por el Espíritu que suscita la proclamación-inteligencia de las palabras y realiza la comunicación del Misterio Salvador en las acciones que la sacramentalizan. Son pues palabras y acciones que expresan, por un lado, la iniciativa gratuita de Dios, y por otro lado, la respuesta de fe del pueblo. A través del canto y la música que potencia la finalidad de la palabra y las acciones sacramentales, la gloria de Dios y santificación de los fieles, por las peculiares características que entraña de modo significativo: la belleza expresiva de la oración, la participación unánime de la asamblea y el carácter solemne que imprime a la celebración (cf. MS 16; CEC 11451161

b) Expresión más plena e intensa de la alabanza comunitaria

En este tiempo en que se valoran las coordenadas tiempo-utilidad, es posible plantearse dudas sobre unos elementos celebrativos que alguien puede considerar tan sólo estéticos, y que parece que alargan innecesariamente las reuniones litúrgicas. Pero esta visión es extremadamente utilitarista, olvida que la música, como la liturgia, es gratuita.

La liturgia cristiana, desde sus orígenes, es alabanza. El canto le es congénito ya que lleva la Buena Noticia de la salvación y de la alabanza de los salvados. "Cantad al Señor un cántico nuevo..., tañed la citara para el Señor, suenen los instrumentos; con clarines y al son de trompetas, aclamad al Rey y Señor" (Salmo 97). El canto no es el simple resultado de añadir música a unas palabras, o de añadir unas palabras a una música más o menos agradable. El texto se transforma en portador de significados que la música extrae de él. La música prolonga sin fin el sentido de las palabras. Dicho de otra forma, gracias a la palabra, la música puede "decir": el Dios de Jesucristo. Y gracias a la música, la voz humana intenta decir lo inefable, aquello para lo cual no disponemos de suficientes palabras.

Canto y música, pues, no son elementos accesorios y ornamentales de la celebración. Son la expresión más plena e intensa de la alabanza comunitaria y de la persona humana en su unidad.

c) Parte integrante de nosotros mismos y de toda la comunidad reunida

La celebración cristiana comporta el anuncio de salvación en Jesucristo, la respuesta de los creyentes reunidos, y la actualización de la alianza sellada entre Dios y los hombres. El canto y la música se integran en ella: para sostener y reforzar la proclamación evangélica; para dar una más completa expresión a la confesión de fe, a la oración y a la acción de gracias; y para destacar el rito sacramental en su doble aspecto de gesto y palabra.

La música es parte integrante de nosotros mismos y por lo tanto, también lo es de nosotros como grupo humano. Si hablamos como cristianos, estaremos de acuerdo en que forma parte integrante de toda la comunidad reunida. La celebración litúrgica hace que el mensaje salvador entre en la persona en todas sus dimensiones, no sólo a través de una comprensión intelectual, sino sobre todo a través de todos sus sentidos. Y hace que entre en esta persona haciendo experiencia de comunidad.

La celebración litúrgica no trata de individualidades. Sus símbolos, gestos y palabras forman un todo: no podemos hablar de liturgia dejando de lado la música. Una música al servicio de la palabra. Una música al servicio de la comunidad que celebra. Una música que es esencialmente práctica comunitaria. Un canto y una música que son signos y símbolos de una realidad más allá de nosotros mismos que nos tiene que ayudar a penetrar en el misterio que celebramos.

d) La liturgia, como la vida misma, es aburrida cuando no se vive desde dentro.

Cuando el movimiento litúrgico se propuso promover la participación de la asamblea mediante el canto, promocionó el gregoriano en las misas solemnes, las cantadas. Mientras que en las rezadas, promocionó motetes, himnos y cantos populares.

Con la reforma litúrgica del Vaticano II, el Misal de Pablo VI recuperó la misa solemne, cantada, como modelo de las demás celebraciones de la eucaristía. Pero la práctica pastoral de nuestras comunidades conservó la misa "rezada", y cambió los himnos y los cantos devocionales por otros, más o menos "adecuados" como permite el mismo misal.

El ideal, pues, **"es cantar la misa"**; ya hemos señalado que canto y música no son elementos externos a la celebración. La idea de unos cantos añadidos en ciertos momentos es ajena a la liturgia: sería como una manera de "amenizar" un acto aburrido, Y la liturgia, como la vida misma, ya sabemos que sólo es aburrida cuando se mira desde la barrera, cuando no se vive desde dentro.

3.1. La figura del director de cantos

En la Ordenación General del Misal Romano, en el n. 64, se prevé que, tanto si hay coro como si no lo hay, un director de coro dirija el canto de la asamblea. Aquí encontramos la raíz de la figura del animador del canto, una figura surgida en muchas comunidades cristianas. Su tarea es que la asamblea cante cuando le corresponde. Pero no es tan sólo eso. No es un simple director de coro al frente de la comunidad, es un **verdadero animador**.

Por eso, el animador debe tener una buena preparación musical y pedagógica, porque, además de saber dirigir un canto, debe ser capaz de ensayarlo. Y también debe tener una formación litúrgica, ya que su papel en la elección de los cantos es importantísimo: nadie como él para conocer a la comunidad que sirve y saber cómo **ayudarla a orar**.

Su gesto debe ser claro e inteligible, amable y discreto. Se encuentra al servicio de la comunidad celebrante: debe procurar que la asamblea se oiga, y se oiga a sí misma. Por eso, el animador debe evitar, en la medida que pueda, ponerse detrás de un micrófono: puede ahogar y anular a la asamblea; aunque lo haga con la mejor de las voluntades.

3.2. Categoría de los cantos

3.2.1. Diálogos y aclamaciones conforman el nivel más básico: expresan comunitariedad

El Misal lo tiene claro: *"Puesto que la celebración de la misa, por su propia naturaleza, tiene carácter "comunitario"; merecen especial relieve los diálogos entre el sacerdote y la asamblea de los fieles, y asimismo las aclamaciones. Ya que no son solamente señales exteriores de una celebración común, sino que fomentan y realizan la comunión entre el sacerdote y el pueblo"* (OGMR 34).

"Las aclamaciones y respuestas de los fieles a los saludos del sacerdote y a sus oraciones constituyen precisamente aquel nivel de participación activa que se pide en cualquier forma de misa a los fieles reunidos, para que quede así expresada y fomentada la acción común de toda la comunidad" (OGMR 35).

Y en el n. 40, se insiste: *"Se dará la preferencia a las partes que tienen mayor importancia, sobre todo aquellas que deben cantar el sacerdote y sus ministros con respuesta del pueblo, o el sacerdote y el pueblo al mismo tiempo"*.

Y la instrucción **"Musicam Sacram"**, afirma sobre el canto: *"Incluya, en primer lugar, las aclamaciones, las respuestas al saludo del celebrante y de los ministros y las oraciones litánicas..."* (MS 16. 7).

Diálogos y aclamaciones conforman el nivel más básico en la lista de elementos cantables de la misa. Tengamos presente que, junto a las que cantan sacerdote y asamblea, son por su carácter, las que expresan mejor la "comunitariedad" de lo que hacemos en ese momento, en ese lugar.

Estos diálogos y aclamaciones son:

- * Saludo inicial.
- * Invocaciones del acto penitencial ("Señor, ten piedad"= letanía).
- * Conclusión del acto penitencial.
- * Aclamación después de las lecturas.
- * Diálogo antes del evangelio.
- * Aclamación después del evangelio.
- * Oración universal (Estamos ante una letanía, más o menos elaborada).
- * El diálogo introductorio del prefacio;
- * Aclamación después de la consagración.
- * La doxología al final de la Plegaria Eucarística.
- * Diálogo del rito de la paz.
- * Bendición final y despedida

Como podemos observar, la mayoría de estos diálogos tienen melodías muy sencillas, pensadas para que las puedan cantar tanto comunidades con pocas posibilidades musicales como las que disponen de más recursos humanos, de hecho, si una comunidad es incapaz de cantar estas melodías, difícilmente cantará un canto de entrada.

3.2.2. Los cantos que, por sí mismos, tienen valor de rito

Conforman otra categoría los cantos que cantan juntos asamblea y celebrante, y por sí mismos, tienen valor de rito, es decir, que no se hace nada más mientras se cantan. Son los siguientes:

- * Himno "Gloria a Dios en el cielo"
- * Salmo responsorial
- * Aleluya, con su versículo
- * Profesión de fe
- * Aclamación "Santo, Santo, Santo"
- * Padrenuestro
- * El canto después de la comunión

Entre estos, los más importantes son:

- * Gloria
- * Salmo responsorial * Aleluya
- * Santo
- * Padrenuestro

3.2.3. Cantos que acompañan alguna acción

Finalmente consideremos los cantos que acompañan alguna acción:

- * Canto de entrada
- * Canto para la preparación de las ofrendas
- * "Cordero de Dios" (Letanía de la fracción)
- * Canto de comunión

3.2.4. Elementos que sólo añaden solemnidad

Es fácilmente observable que hemos citado casi todas las partes cantables de la misa. Decimos "casi" porque aún quedan algunos elementos que se pueden cantar. Aunque su canto tan solo añadirá solemnidad a la celebración:

- * Oración colecta;
- * Lecturas;
- * Evangelio;
- * Oración sobre las ofrendas;
- * Plegaria Eucarística;
- * Oración postcomunión.

Estos al corresponder a alguno de los ministros: al lector, al diácono o al presidente, por un lado puede que no estén al alcance de todas las comunidades, y por el otro pueden servir para solemnizar la celebración de la eucaristía, ya que son los que quedan para desplegar todas las posibilidades musicales de la comunidad.

Ahora ya hemos enumerado todos los elementos cantables de la misa. Si los cantásemos todos, podríamos afirmar claramente que hemos cantado la misa. Pero... Sí, siempre hay un "pero". Y es que: "entre cantarlo todo y no cantar nada, hay muchos grados".

3.3. Dosificación del canto

3.3.1. Primer nivel

No todas las comunidades tienen posibilidad de cantar la mayor parte de elementos que hemos enumerado. Ni es positivo cantarlos todos, o casi todos, en toda ocasión. Conviene que haya espacios de silencio, espacios de música, espacios para escuchar un solista o un coro, espacios de diálogo entre solista o solistas y asamblea, espacios de canto colectivo donde todos cantan... Debe haber una dosificación del canto. El carácter de cada fiesta, de cada domingo, por un lado, y por el otro, las posibilidades de cada asamblea, marcarán la pauta de esta gradación.

La Instrucción "**Musicam Sacram**" señala que *"en la selección de las partes que se deben cantar se comenzará por aquellas que por su naturaleza son de mayor importancia: en primer lugar, por aquellas que deben cantar el sacerdote o los ministros con respuestas del pueblo"*(n. 7). Es aquel cuerpo básico de cantos al alcance de todas las comunidades. Son los **diálogos y aclamaciones**. Como básicos señalamos:

- * El "Señor, ten piedad"
- * Diálogo de antes y las aclamaciones de después del evangelio
- * Diálogo introductorio al prefacio
- * Aclamación después del relato de la consagración
- * Doxología al final de la Plegaria Eucarística

La Instrucción sigue con los que deben cantar "el sacerdote junto con el pueblo", los que tiene valor de rito, en especial: El Padrenuestro, ya que es la única oración que dicen juntos el presidente y la asamblea. No deben faltar nunca en la celebración el:

- * Salmo responsorial
- * Aleluya
- * "Santo, Santo, Santo"

En plena Liturgia de la Palabra, encontramos **el salmo responsorial**. No acompaña a ninguna acción: es para ser cantado, para rezar con las palabras que la Biblia nos ha dejado para expresar la diversidad de sentimientos de la fe. Por lo tanto, el salmo no puede ser cambiado por ningún canto moderno. El salmista, que debe ser un lector-cantor diferente a los demás lectores y cantores, canta los versículos del salmo desde el ambón, y la asamblea, que escucha sentada, sólo interviene en la respuesta.

Si en nuestra comunidad, hay pocos solistas y no saben cantar muy bien; podemos escoger melodías más sencillas para el salmo. Si nuestro caso es la imposibilidad de encontrar un cantor, entonces deberemos escoger un buen lector, y que la asamblea cante siempre la respuesta. Si se diera el caso de que la asamblea no tenga demasiada capacidad de aprendizaje de nuevas melodías, por sencillas que sean, o bien se escogen algunas antifonas que expresen varios sentimientos, o bien que tengan melodías muy sencillas. Lo que se debe procurar es que, de una forma u otra, no se deje de cantar el salmo responsorial, a poco que la asamblea pueda cantar.

E1 aleluya o la aclamación antes del evangelio en el tiempo de cuaresma, es un canto gozoso de toda la asamblea, que destaca la importancia de la lectura evangélica. Todo él es un canto. Por eso, si no se dispone de un coro o un solista que pueda cantarlo, se omite el versículo que figura en el leccionario.

El otro canto indispensable es el "**Santo, Santo, Santo**". Justo al inicio de la Plegaria Eucarística, encontramos este momento en que la asamblea aclama a Dios y se une la liturgia de la tierra a la liturgia del cielo.

El canto que sigue en fundamentalidad es el Gloria. Es un himno; por lo tanto, debe ser cantado. Lo ideal sería que la asamblea cantara el Gloria, entero. Dificultades: ya es una pieza complicada de aprender (por larga y por complejidad musical). Con todo existe la tradición que alterna pequeño coro y asamblea, y también algunas composiciones que alternan el canto de una antifona con el himno en forma estrófica.

Para terminar examinamos **la profesión de fe**. Participa de la misma dificultad que el Gloria. Es un canto largo, al menos en el caso de la fórmula Niceno-constantinopolitana. Además, la mayoría de versiones cantadas conocidas corresponden al texto latino. No obstante, ya que el canto ayuda al asentimiento unánime de la asamblea y a su respuesta a la palabra de Dios proclamada y escuchada, y explicada en la homilía, es bueno que se cante el Credo. Es un doble reto, planteado a compositores y a responsables del canto de cada comunidad.

3.3.2. Segundo nivel

El nivel siguiente será: el canto de entrada y el canto de comunión, que ya son piezas más complejas.

El canto de entrada acompaña la procesión de entrada de los ministros, es el más comprometido, ya que debe abrir la celebración, unir la asamblea e introducirla en el sentido del tiempo litúrgico o de la fiesta o del día.

El canto de la comunión acompaña la procesión de la asamblea para comulgar. El canto de comunión debe expresar la unión de los que comulgan y la alegría del corazón.

De entre los cantos principales, estos dos se pueden dejar de cantar bajo determinadas circunstancias: los días laborales, en que se reduce la presencia de ministros y de fieles, o en el caso de comunidades con pocas posibilidades musicales.

3.3.3. Otra dinámica extendida en nuestras parroquias

La dinámica que hemos expuesto hasta ahora parte de los elementos más sencillos, al alcance de cualquier nivel musical, para añadir gradualmente a la celebración el canto de los elementos más complejos, o que requieren más posibilidades o recursos musicales por parte de la asamblea. Hay otra dinámica, la que se practica en muchas de nuestras comunidades, donde ya cantan:

* El salmo responsorial

* El Santo

* El Gloria

* Los cantos de entrada y comunión

* El Aleluya.

* Algunos diálogos y aclamaciones básicos. Se trata de otra manera de considerar la liturgia cantada. Además de todo lo dicho, el canto solemniza la celebración. Por eso, habitualmente se cantan los cantos que hemos citado. Y según la solemnidad del día o de la fiesta, se añaden otros diálogos y aclamaciones, y otros elementos cantados. Entre los que se pueden añadir para solemnizar más la celebración, encontramos el canto que acompaña la preparación de las ofrendas y el canto **después de la comunión**. Con todo, tanto en uno como en otro momento, se puede programar música instrumental.

3.4. Una ayuda indicativa

Presentamos los cantos de la celebración eucarística, con asteriscos que indican su importancia, esta clasificación puede ser una buena ayuda indicativa.

Nº- asteriscos Ocasión

5 (*****) Siempre

4 (****) En toda celebración relevante

3 (***) En casi toda celebración dominical

2 (**) En las celebraciones o para destacar un aspecto

1 (*) En casos excepcionales, o para variar, o para destacar algún aspecto

***** Antífona del salmo responsorial

***** Santo

**** Canto de entrada

**** Aleluya, los domingos

*** "Señor, ten piedad"

*** Respuesta a la oración de los fieles

*** Diálogo introductorio del prefacio

*** Aclamación después del relato de la consagración

**** Doxología final de la Plegaria Eucarística

*** Cordero de Dios

*** Canto de comunión

** Gloria

** Palabra de Dios

** Estrofas salmo responsorial

** Diálogo anterior al evangelio y Palabra del Señor final

- ** Prefacio
- ** Padrenuestro
- ** Canto final
- * Aleluya los días feriales
- * Profesión de fe
- * Procesión de ofrendas
- * Podéis ir en paz

3.5. Escoger bien los cantos

No deja de ser interesante darse cuenta de que, de la mayoría de elementos cantables de la misa, **los textos sean los oficiales** que se encuentran en el Misal romano. El Gloria, el Credo, el Santo, o el Padrenuestro... De estos cantos tan sólo debemos escoger la forma musical más adecuada a la función litúrgica y a la comunidad. Por su antigüedad y tradición es penoso que se cambie la letra o se les sustituya por otros textos.

La cosa cambia en el caso de los cantos de entrada, de comunión, y el de la preparación de las ofrendas. Estos cantos también tienen sus textos y sus melodías oficiales, en el "Graduale Romanum", en latín. Y con una nota que permite traducirlos a cualquier lengua y a cualquier idioma musical, aunque, eso sí, con la aprobación de la autoridad territorial competente (cf. MS 32).

A la hora de escoger estos cantos **debemos tener en cuenta tres elementos:**

a) El momento de la celebración. No es lo mismo el canto de entrada, que intenta unir a la asamblea y dar el tono a toda la celebración, que el canto de después de la comunión, que tiene como finalidad el dedicar un tiempo al recogimiento y a la alabanza. Por ejemplo, para el canto de entrada, quizás nos será más útil un himno que tenga que ver con las lecturas del día o con el tiempo litúrgico; para la comunión, necesitaremos un canto con respuesta que la asamblea pueda repetir de memoria. No se olvide que en ciertos momentos *"lo mejor es callar"*.

b) El tiempo litúrgico y/o el sentido de las lecturas del domingo. La música, sobre todo, está al servicio de la Palabra. La conjunción de lecturas, oraciones y las circunstancias de cada comunidad, y aun de cada miembro de la comunidad, diferencia completamente una celebración de otra. No es criterio escoger un canto simplemente por que "sea bonito"; ni es criterio buscar donde situar, unos cantos que queremos colocar, venga a cuento o no.

c) La asamblea concreta. La música se encuentra al servicio de la palabra, pero también al servicio de la comunidad. No podemos ignorar las reacciones de los fieles. Debemos saber qué fórmulas consideran arcaicas, modernas o condicionadas por la moda del momento; cuáles son populares, elitistas (difíciles) o comunes; familiares o extrañas; sentimentales, austeras, piadosas o que distraen... Conviene saber de dónde provienen estas reacciones, si las provoca el canto o la forma de cantarlo. No es que sea necesario acomodarse siempre al gusto de la comunidad. Y menos aún, acomodar la comunidad al nuestro. Se trata de servir a la comunidad: de conocerla y saber qué posibilidades tiene, cuáles son sus límites, para poderla ayudar a celebrar *"en espíritu y verdad"*.

En los cantos hay que mirar:

- * **El contenido de la letra** debe tener "fuerza y sentido cristiano", expresados de forma sencilla y elemental, unas veces, y otras formas más elaboradas.
- * **La calidad literaria**, es decir, que "el buen contenido esté bien dicho".
- * **Que la música tenga calidad**, "que resulte agradable cantarla, tenga el ritmo que tenga, sea de una época u otra"; y pueda ser cantada "bien" por la comunidad.
- * También hay que mirar **el clima que crean y el tipo de asamblea que los tiene que cantar**. Hay que mirar el todo inseparable que forman letra y música, y darse cuenta que en determinados momentos habrá que buscar un canto más recogido e incluso íntimo, evitando siempre el romanticismo cursi y el individualismo; mientras que en otros deberá ser vibrante, fuerte, creador de conciencia colectiva. Se trata de que una asamblea concreta: "viva y exprese su fe al ritmo de la liturgia de la Iglesia".

3.6. El repertorio de cantos

Nunca partimos de cero, siempre suele haber un repertorio ya existente. La memoria juega un papel importante en la vivencia de la comunidad: la repetición, año tras año, de un canto de entrada determinado para una fiesta concreta puede provocar que los fieles, sólo con oír la entonación del canto, activen todas las connotaciones afectivas e intelectuales de aquella fiesta. Pero esto no debe ser obstáculo para dotar a la comunidad de nuevos cantos. **La repetitividad y la novedad** son dos elementos muy importantes en la elección de los cantos. La repetición de cantos familiares facilita la recepción. La innovación contribuye a manifestar el momento único que es cada celebración.

No se trata de andar con la obsesión de introducir constantemente cantos nuevos, sino de encontrar cantos buenos. Si bien hay que evitar pasarse por defecto, tampoco hay que pasarse por exceso, es decir por ampliar, el pueblo tiene derecho a cantar con tranquilidad lo que ya sabe. Por razones prácticas, debemos usar **repertorios ya existentes**.

Como nuestras asambleas no pueden conocer centenares de cantos, debemos **prever por anticipado**, y a largo plazo, los cantos que propondremos durante el año litúrgico. No se puede preparar el programa de cantos media hora antes de la misa. Esto tan sólo conlleva el empobrecimiento del repertorio.

Se debe ensayar repetidamente, aunque tengamos algunos cantos útiles para varios momentos del año litúrgico. Se debe disponer, como mínimo de: tres cantos de comunión para los domingos del tiempo ordinario, dos o tres para cada uno de los demás tiempos litúrgicos. Si la comunidad no conoce suficientemente los cantos de entrada, se pueden escoger cuatro o cinco que sirvan para un período aproximado de cuatro meses.

Podemos **introducir unos cinco cantos al año**. Hay melodías más largas que reclaman más tiempo para aprenderlas, pero los resultados serán más satisfactorios. Se necesita tiempo para que la asamblea integre un canto a su oración.

No obstante, como ya hemos afirmado, es bueno que **en ciertas solemnidades se cante cada año lo mismo**: por ejemplo, por Semana Santa y el Triduo Pascual, por Pentecostés, por Navidad, o en las fiestas de la Virgen, o de los santos patronos, o por Todos los Santos, o en las misas de difuntos... Aquí, la repetición ayuda a la asamblea a vivir consciente y activamente el sentido de aquella fiesta. Por lo tanto, es bueno dejar la introducción de cantos nuevos para los tiempos fuertes y los domingos del tiempo ordinario.

3.7. ¿Qué ayuda a establecer un repertorio en una parroquia?

* Asegurar una formación litúrgica para músicos y pastores.

* Procurar un elenco que comprenda todos los cantos litúrgicos necesarios durante el año litúrgico.

* Si la asamblea no canta o canta poco, empezar a introducir los elementos básicos: respuestas a los salmos, la aclamación al evangelio, el Santo, la aclamación al memorial, y el amén final de la plegaria eucarística. Siempre que se pueda, debemos unirles el canto de entrada y el Gloria.

* **Escoger un ordinario de la misa**: Kyrie, Gloria, Sanctus, Agnus, para usarlo durante unos dos, tres o cuatro meses. Asegurarse que lo cantan en todas las celebraciones dominicales de la comunidad; así los miembros de la asamblea lo podrán aprender, con independencia de la misa a la que asistan. Identificar algunos ordinarios con los tiempos fuertes del año, y establecer una rotación en los años litúrgicos.

* Escoger cantos de entrada utilizables en varios momentos del año litúrgico. **Retener un canto de entrada** común para tres o cuatro domingos seguidos, cuando el texto conecte con el sentido del evangelio.

* No limitarse a la fórmula estribillo-estrofas: **introducir las formas himnica y sálmica**. En lo referente a **los himnos**, se puede pedir al organista que toque toda la melodía antes de cantarla. Así se puede presentar la melodía y establecer el tempo.

* Realzar la música en una de las misas dominicales. **Confiar momentos de la celebración al coro**, como la preparación de las ofrendas o la comunión. Y si no hay coro, que haya momentos puramente instrumentales. Hacer que la asamblea cante siempre no es necesariamente la mejor manera de provocarles el gusto de cantar.

* Asegurarse que el animador y el organista tengan suficiente tiempo para **preparar los cantos** de la celebración. También se puede pedir al organista que participe en la elección de los cantos. Pedir a los

animadores que intervengan con discreción y discernimiento. Y que eviten al máximo el micrófono. Regla de oro: **que la asamblea se escuche a sí misma.**

* Preparar un **programa de cantos para una temporada entera:** por ejemplo, de septiembre a Navidad, desde el inicio del tiempo ordinario al Domingo de Ramos, desde Semana Santa hasta Corpus, desde los domingos estivales hasta Cristo Rey.

* Tener en cuenta **la tesitura de los cantos.** En principio, se deben evitar los cantos demasiado agudos, que obligan a la asamblea a forzar sus posibilidades vocales. Si es necesario, no temer bajar los cantos.

* Introducir las respuestas al salmo, la aclamación al evangelio, las respuestas a la oración universal, otras aclamaciones... para que **la asamblea se dé cuenta que debe participar en ellas.**

- Invitar a **los presidentes de la asamblea** a cantar, tal como sugiere el Misal romano, los diálogos.

Es el nivel básico para que la asamblea se dé cuenta de que la participación en el canto es esencial a la acción litúrgica. "Pero" para hacerlo bien el presidente:

+ Tiene que cantar "junto con" la asamblea, con el micrófono apagado.

+ No temerá cantar el prefacio los días más solemnes, ni los diálogos, ni el "*Por Cristo...*". Deberá ensayar para que salga lo mejor posible. Y no lo cantará, claro está, si resulta imposible que salga bien.

+ La presentación de las ofrendas, que ha de hacerse en secreto, "*Bendito...*", más ha de observarse cuando hay música o canto. Y no ha de comenzarse con el "*Orad, hermanos...*", hasta que, los mismos hayan terminado.

+ Deberá evitar durante la celebración hacer señales o dar avisos al animador de los cantos, y si es indispensable con la máxima discreción.

* Asegurar que **la asamblea pueda participar siempre en el canto de entrada.** Así, desde el inicio de la celebración, se dará cuenta de que no está presente como auditorio. Si hay un coro, puede cantar el estribillo al unísono con la asamblea, y las estrofas a voces. Si se trata de un himno, el coro puede cantar las dos primeras estrofas al unísono con la asamblea, y después sostener el canto de la asamblea con las voces.

* Construir un repertorio de cantos para una parroquia exige un excelente conocimiento de la liturgia, una buena formación musical, un repertorio amplio y de calidad, y una

fe en la asamblea a la que servimos. Una música bien escogida puede dar un tono de solemnidad y de alegría a nuestras acciones litúrgicas, puede unir los corazones de los fieles en "*una sola voz para celebrar una sola fe, un solo Señor*".

3.8. La problemática de los coros parroquiales

La finalidad del coro, según las normas relativas a la renovación litúrgica, es "asegurar la justa interpretación de las partes que le corresponde" según los distintos géneros de canto y "promover la participación activa de los fieles en el canto" (cf. MS 19).

La experiencia nos dice que, en la mayoría de los casos, sobre todo, en aquellos que como instrumento de acompañamiento usan la guitarra, han sido un lamentable estorbo para la participación del pueblo. Empezando por el empleo del ritmo difícil de mantener por la asamblea. Los pastores, ante nuestra despreocupación o incapacidad, los hemos considerado instrumentos imprescindibles. Aún careciendo de formación musical, e incluso formación litúrgica, se han erigido en ley y norma. En la mayoría de los casos se adolecen de la falta de conocimientos para poder distinguir la música sagrada de cualquier otro modo de música profana. Mantenemos de principio que no ha faltado la buena voluntad, "pero" como en todo orden de cosas, también aquí se cumple el dicho: "la ignorancia es muy atrevida".

El coro ha de ser fuerza de empuje para la asamblea, no puede faltar el diálogo entre el coro y la asamblea; el coro no puede usurpar el papel de la asamblea: el pueblo es prioritario. El coro no puede encerrarse en sí mismo desvinculándose de la asamblea. El coro es un grupo dentro de otro grupo para contrastar, dialogar, movilizar..., resaltando la diversificación dentro de la unidad y creando variaciones al margen de la teatralidad y puro lucimiento.

El coro ha de potenciar la escucha de la asamblea que, cuando llegue su turno, se sentirá impulsada a una participación más plena. En la liturgia predomina lo colectivo, por lo que el coro debe saber expresar lo colectivo. El coro tiene que crear valores y transmitirlos, cantar lo que merece la pena y no ordinariíces, según corresponde a la acción sagrada que se está realizando. Para otros momentos y otros escenarios

habrá que dejar muchos cantos que están fuera de lugar, siempre habrá que tener presente el contexto, el momento preciso de la liturgia. Lo que viene bien para una "romería", no es lo mejor para las celebraciones litúrgicas; lo que viene bien para una para animar una "juerga" no es lo más oportuno para celebrar la actualización del Misterio Pascual.

Ciertamente pueden pecar los coros por falta de diálogo con el pueblo. Pero debemos preguntarnos si la asamblea tiene el dinamismo que le corresponde y nuestra responsabilidad en el caso. Debemos revisar si, el presidente, el coro y el pueblo tienen objetivos, metas, ilusiones..., o nos dejamos llevar por la rutina y la dejadez. Quizás se ha llegado a esta situación por nuestro abandono y despreocupación.

3.9. Indicaciones para los tiempos fuertes

Quizá aún no valoramos suficientemente el papel determinante del canto en nuestras celebraciones. El canto es uno de los medios más potentes para interiorizar sentimientos y vivencias: las palabras que decimos en el canto, así como el tipo de música, entran dentro de nosotros sin darnos cuenta, y configuran nuestro espíritu.

Un elemento clave para dar el tono de las celebraciones es el tipo de cantos que se escogen. Cada tiempo litúrgico tiene sus cantos propios, y el solo hecho de cantarlos hace penetrar ya en la sintonía del tiempo. Hay que procurar cantar cantos muy propios del tiempo litúrgico.

3.9.1. Adviento

El canto de entrada debe ser algo más largo, que se repita los cuatro domingos, ayudará mucho a situar la celebración desde el principio; en este sentido. Se debe cantar cantos muy significativos de este tiempo. Recordemos también que en el Adviento se suprime el Gloria, y sí se canta el Aleluya; si disponemos de dos melodías, bueno será guardar la más vibrante para la Navidad y utilizar ahora la más sencilla.

3.9.2. Navidad

En el tiempo de Navidad, debemos saber distinguir entre los cantos de contenido adecuado para la Eucaristía y las canciones populares navideñas, o sea los villancicos. Y tener, por tanto, el suficiente y adecuado repertorio de cantos para la Eucaristía, que ayuden a entrar en el sentido del misterio de la Navidad: cantos que sean conocidos, y que ya de entrada y sin mucha dificultad ayuden, año tras año, a revivir los sentimientos de fe y de amor con los que recibimos la venida entre nosotros del Dios hecho hombre.

Los cantos navideños son la expresión, a la cual la asamblea tiene derecho, para sintonizar con la alegría de que cielo y tierra se abrazan. "Cada año es lo mismo": no es una objeción sino una gracia. El criterio debe ser cantos abundantes y conocidos. Sin temor a repetir cada año esos mismos cantos, y al mismo tiempo ampliar, cuando sea necesario. Pero ello no quita que también sean muy importantes los villancicos. Sería muy conveniente promover en la parroquia o comunidad el canto de los villancicos de siempre, porque ocurre que, como actualmente tenemos tanta música por todas partes, cada vez cantamos menos nosotros. Y, durante estos días, la cabeza se nos llena de canciones más o menos navideñas pero desnaturalizadas a través de la televisión o de los altavoces de los grandes almacenes.

La pedagogía de los signos y el valor de las costumbres más o menos folclóricas y religiosas que en torno a la Navidad hemos heredado es innegable. Son a veces pequeños detalles ambientales, pero pueden dar expresividad a la fiesta. Entre ellos destacamos:

* La música: tanto ambiental en las celebraciones, como los cantos, festivos y gozosos.

* El canto y la motivación del Gloria en la Eucaristía.

* Antes de la entrada del celebrante y los ministros en la misa de Noche Buena, "*del gallo*" es oportuno un canto o una poesía que acompañen la colocación del Niño Jesús en el belén.

* La procesión para besar la imagen del Niño Jesús, al final de la misa, es el mejor momento y allí es donde cabe el canto de villancicos.

3.9.3. Cuaresma: ambiente de austeridad

"Los cantos de las celebraciones, especialmente de la Misa, pero también los de los ejercicios piadosos, han de ser conformes al espíritu de este tiempo, y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos" (PCFP 19).

"Desde el comienzo de la Cuaresma hasta la Vigilia Pascual no se dice Aleluya en ninguna celebración, incluidas las solemnidades y las fiestas" (PCFP 18; NU 28). En la Vigilia Pascual volverán gozosamente las

músicas, las flores y el Aleluya. Se permiten los instrumentos musicales sólo para sostener el canto (cf. CE 252), como corresponde al carácter penitencial de este tiempo (cE PCFP 17).

3.9.4. Domingo de Ramos

También el canto es uno de los elementos que puede tener un papel importante en la celebración de este día. Escoger cantos '*proprios*' para cada momento de la celebración es favorecer su fuerza significativa para que todos sintonicen con el misterio celebrado.

Durante la procesión, imitando las aclamaciones y gestos de los niños hebreos cuando salieron al encuentro del Señor, debemos cantar el fervoroso "*Hosanna*", el cual se puede ir alternando con los cantos indicados en el Misal Romano, como son el salmo 23 y el 46, y otros cantos apropiados en honor de Cristo Rey (cf. MR, Dom de Ramos, 9; PCFP 32). Ambos salmos son los dos cantos más importantes y expresivos del sentido escatológico, y no solamente histórico, de la procesión. Habría que procurar incorporarlos a la celebración y no suplirlos fácilmente por otros cantos que desvirtúan el sentido propio de este rito.

3.9.5. Triduo Pascual

3.9.5.1. Misa vespertina de la "Cena del Señor"

En orden a la preparación de los cantos, en esta misa pueden usarse cantos más comunes y parecidos a los de los días habituales, evidentemente que es mejor usar los propios de este día, como lo son: el de entrada "Nosotros hemos de gloriarnos.", que tan espléndidamente nos introduce en el Triduo Pascual, y el entrañable "Ubi caritas" en el lavatorio, también en su versiones en castellano. Hay que procurar que los cantos más solemnes sean los de la misa pascual de la noche santa. El "Gloria a Dios en el cielo" debería tener en esta misa una melodía mucho más simple que la que se use en la noche pascual, para que se note el contraste.

Mientras se canta el himno "Gloria a Dios", de acuerdo con las costumbres locales, se hacen sonar las campanas, que ya no se vuelven a tocar hasta el "*Gloria a Dios*" de la Vigilia Pascual. Durante el mismo período de tiempo, el órgano y cualquier otra música instrumental pueden usarse sólo para sostener el canto (cf. MR, Misa vespertina 3; CE 300).

Durante la procesión, en la que se lleva el Santísimo Sacramento por la Iglesia hasta el lugar de la reserva, se canta el himno "*Pange lingua*" u otro canto eucarístico (cf. MR, Misa vespertina, nn.15-16).

3.9.5.2. Viernes Santo

Tiene particular importancia en las celebraciones de la Semana Santa y, especialmente durante el Triduo Pascual, el canto del pueblo, de los ministros y del sacerdote celebrante, porque es coherente a la solemnidad de dichos días y también porque los textos adquieren toda su fuerza precisamente cuando son cantados (cf. PCFP, 42). Refiriéndonos al Viernes Santo, dichos textos son:

- a) La invitación: "*Mirad el árbol de la cruz*" a la que todos responden "*Venid a adorarlo*" en la mostración.
- b) La oración universal.
- c) Los cantos durante la adoración de la Cruz, las antífonas, los improperios y los himnos.
- d) El texto de la pasión.

3.9.6.3. Vigilia Pascual

a) E1 "Pregón Pascual"

En la procesión de entrada se canta por tres veces la aclamación al Cirio: "*Luz de Cristo. Demos gracias a Dios*" mientras progresivamente se encienden los cirios de los asistentes y las luces de la iglesia. Colocado en Cirio en su candelero, se proclama, después de incensarlo, el Pregón Pascual, magnífico poema lírico que presenta el Misterio Pascual en el conjunto de la economía de la salvación. Por falta de un diácono o imposibilidad del sacerdote puede ser proclamado por un cantor (cf. MR, 17).

c) Liturgia de la palabra:

Las lecturas con sus correspondientes salmos

Después de cada lectura se canta el salmo con la respuesta del pueblo. En la repetición de estos diversos elementos debe mantenerse el ritmo adecuado para facilitar la participación y la devoción de los fieles. Los salmos no deben ser substituidos por cancioncillas populares (cf. PCFP 86).

• El Gloria

Terminada la lectura del Antiguo Testamento, el celebrante entona el himno "Gloria a Dios", alegre himno que se recita o canta en todas las misas festivas, excepto en Cuaresma y Adviento; expresa alabanza, adoración y súplica humilde, entonces se hacen sonar las campanas según las costumbres, para proclamar a lo lejos la buena noticia de la Resurrección.

* E1 "Aleluya"

Después de la epístola, todos se levantan y el presidente entona por tres veces consecutivas el "aleluya", elevando gradualmente el tono de la voz, y repitiéndolo la asamblea (cf. CE 352; PCFP 87). Si fuese necesario, el salmista o el cantor entonan el "Aleluya", que el pueblo prosigue, intercalando la aclamación entre los versículos del salmo 117, tan citado por los Apóstoles en la predicación (cf. Hch 4,11-12; Mt 21, 42; Me 12,10; Le 20,17). El canto de este aleluya es un rito característico de la noche pascual. Grito que anticipa la liturgia del cielo, sirve de heraldo del Evangelio de la resurrección y del mismo Cristo que está presente y nos habla.

d) La liturgia bautismal

Es la tercera parte de la vigilia, comienza con el canto de la letanía de los santos, forma popular y antigua de oración. La Pascua de Cristo y nuestra se celebra ahora en el sacramento. Aún en el caso en que no haya bautizos, se hace la bendición del agua bautismal (cf. MR, Vigilia Pascual, 48). A continuación tiene lugar "la renovación de las promesas bautismales", e inmediatamente después tiene lugar la aspersion: de esta manera los gestos y las palabras recuerdan a los fieles el bautismo que un día recibieron, mientras la asamblea canta algún canto de índole bautismal (cf. PCFP 89; MR, Vigilia Pascual 47).

e) La Eucaristía

"La celebración de la Eucaristía es la cuarta parte de la Vigilia, y su punto culminante, es el sacramento pascual por excelencia, memorial del sacrificio de la cruz, presencia de Cristo resucitado, consumación de la iniciación cristiana y de degustación de la pascua eterna" (PCFP 90).

Hay que poner mucho cuidado para que la liturgia eucarística no se haga con prisa; es muy conveniente que todos los ritos y las palabras que los acompañan alcancen toda su fuerza expresiva: la oración universal, la plegaria eucarística primera, segunda o tercera, a ser posible cantada, con sus embolismos propios; la comunión eucarística, que es el momento de la plena participación en el misterio que se celebra. Durante la comunión, es oportuno cantar el salmo 117, con la antífona "Pascha nostra", o el salmo 33, con la antífona "Aleluya, aleluya, aleluya", u otro canto que exprese la alegría de la Pascua (cf. PCFP 91; MR Vigilia Pascual 49, 53).

d) Saludo pascual a la Virgen

A1 final, antes de la despedida, se podría, muy bien, recordar la alegría de María por la Resurrección de su Hijo, con un saludo a la Virgen de la Pascua, con el canto del *"Regina coeli lactare "*.

3.9.5.3. La secuencia "Victimae paschali" el Domingo de Resurrección

Es una pieza muy expresiva y uno de los elementos tradicionalmente más propios de la solemnidad de Pascua, no se usa en la Noche pascual sino en la misa del día y durante la octava. Por su carácter extraordinario, que rompe en cierta manera el esquema más habitual de la Liturgia de la Palabra, da un gran relieve a las celebraciones eucarísticas de toda la octava pascual. Debería hacerse un esfuerzo por recuperar este significativo canto. Por lo menos las comunidades que sean capaces de ello, las monásticas

sobre todo, deberían cantar esta secuencia durante todos los días de la octava pascual, no solamente en el Domingo de Pascua. Si no se conoce una música de esta secuencia en su versión castellana puede cantarse en latín con su expresiva y tradicional melodía gregoriana.

3.9.6. La cincuentena pascual

El canto es otro elemento clave para resaltar el tiempo. Es importante que los cantos de Pascua sean muy propios, con abundante presencia del aleluya, y referidos a Jesús resucitado, a su Espíritu, y a nuestra vida nueva. Y el aleluya debe repetirse una y otra vez sin temor (recordemos, por ejemplo, que según el leccionario lo podemos utilizar todos los domingos como respuesta del salmo responsorial).

Tendríamos que cantar todos los domingos cantos propios del tiempo de Pascua, sin ceder a la tentación de volver a los cantos ordinarios a medida que avanzan los domingos (no pasa nada si repetimos los cantos, el resto del año ya cantamos otros). Los cantos de Pascua deben resonar durante toda la cincuentena, para que sintamos en qué tiempo estamos. No los abandonemos en todo el tiempo: no es malo, repetir todos los domingos lo mismo; al contrario, en esta sociedad nuestra tan dispersa, la repetición nos ayudará mucho.

Desde el principio del tiempo de Pascua, va bien introducir cantos del Espíritu Santo, pero esto debe ir en aumento a medida que se acerque Pentecostés: será también una manera de dar algo de "variedad de color", que siempre ayuda.

La "semana del Espíritu Santo".

Para los que participan de la misa los días laborables, sería una buena ayuda poner algunos elementos que destaquen la semana anterior a Pentecostés. Uno que es evidente, es cantar durante la misa cantos del Espíritu Santo. Otro, cantar un canto al Espíritu Santo durante el silencio de después de la comunión (si se conoce, "*Veni creator*" puede ser ideal; no estaría mal repartir el texto con la traducción). O rezar juntos, también después de la comunión, una oración al Espíritu Santo o incluso la secuencia de Pentecostés.

El "*Veni creator*" y el "*Veni, Sancte Spiritus*". No es por afán involucionista, sino por conservar algunas cosas antiguas muy valiosas. ¿No podríamos utilizar esas dos magníficas músicas gregorianas como ambientación musical en la iglesia el día de Pentecostés y también, si la hay, en la Vigilia del Espíritu? Y tomarlo como costumbre todos los años.

No se debe dar a Pentecostés un sentido "intimista" y poco cristológico. Con ello la fiesta de Pentecostés quedaría privada de su cristocentrismo y convertida casi en una celebración del simple hombre religioso que tiene sed de Dios. El Espíritu Santo que se nos ha dado no es el "Dios que busca todo hombre recto" sino el Dios de la Revelación. Don del Resucitado que nos lo ha merecido. El "intimismo" no acierta a descubrir la relación del Espíritu Santo con la Resurrección y Ascensión de Cristo. Este peligro es especialmente

acusado en muchos de los cantos usados para invocar al Espíritu Santo. La misma, por otra parte, bellísima secuencia de Pentecostés, "*Veni, Sancte Spiritus*", no sabe evitar este escollo en cambio, los himnos latinos, de Vísperas "*Veni, Creator Spiritus*" y muy especialmente el de Laudes "*Optatus votis omnium*", son mucho más cristológicos; este último es un modelo de contenido de la celebración de este día.